



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°181-2022

PERÍODO 2020-2024

1 Acta extraordinaria número ciento ochenta y uno, celebrada por el Concejo
2 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones de la
3 Municipalidad, el miércoles siete de diciembre del año dos mil veintidós, al ser las
4 nueve horas, con la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. --

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Marco Antonio
7 Sánchez Fonseca; Danilo Guillen Miranda; Alyeri Auxiliadora Beteta López en
8 ausencia de la Regidora Mardeluz Obando González; Marlene Duarte García en
9 ausencia del Regidor Olivier Gamboa Rodríguez. Regidores Suplentes: Katherine
10 Rivera González. Síndicos Propietarios: Jenny María Torres Barrera y Carlos
11 Cárdenas Valladares. Síndicos Suplentes: Evelyn Taleno Leitón en ausencia del
12 Síndico Propietario Eliecer Gaitán Alvarado. Alcalde Municipal: Jacobo Guillen
13 Miranda. Vicealcaldesa: Rita María Loria Alfaro. Secretaria del Concejo Municipal:
14 María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

15
16 Propietario: Mardeluz Obando González y Olivier Gamboa Rodríguez. Regidores
17 Suplentes: Gilbert Lara González y Abraham Quintanilla Espinoza. Síndicos
18 Propietarios: Eliecer Gaitán Alvarado y Mauricio González Rodríguez. Síndicos
19 Suplentes: María Juleisi Delgado Cabezas, Manuel Ruiz Salas y Jessy González
20 Díaz. -----

ASISTENTES POR INVITACIÓN

21
22 Taniuska Arcia Gómez y Orlando Zamora Martínez, funcionarios de la Organización
23 Ayudas en Acción. Yoerli Viloría Duque, funcionaria de la Organización Fundación
24 Mujer. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

25
26
27 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y aprobación del orden del día de la
28 sesión extraordinaria N°181-2022, con el siguiente punto: atención a visitas para
29 recibir a la señora Taniuska María Arcia Gómez, de la Organización Ayudas en
30 Acción, para la rendición de cuentas y creación del Comité Asesor del Proyecto

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 Arcoíris de Esperanza y párrafo de cierre. -----
2 **ACUERDO N°001.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria
3 N°181-2022, sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente y en**
4 **Firme con cinco votos positivos.** -----

5 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el Regidor Danilo Guillen Miranda. -----

6 CAPÍTULO II

7 CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE

8 ATENCIÓN A VISITAS PARA RECIBIR A LA SEÑORA TANIUSKA MARÍA
9 ARCIA GÓMEZ, DE LA ORGANIZACIÓN AYUDAS EN ACCIÓN, PARA LA
10 RENDICIÓN DE CUENTAS Y CREACIÓN DEL COMITÉ ASESOR DEL
11 PROYECTO ARCOÍRIS DE ESPERANZA Y PARRAFO DE CIERRE. -----

12 **ARTICULO 3:** Atención a Visita. -----

13 Se procede a recibir a la señora Taniuska Arcia Gómez y Orlando Zamora Martínez,
14 funcionarios de la Organización Ayudas en Acción. Yoerli Viloria Duque,
15 funcionaria de la Organización Fundación Mujer. -----

16

17



19

20

21

22

23

24

25

26



ARCOIRIS DE ESPERANZAS

27

28

29

30


Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: expone, gracias a todos por
permitirme el día de hoy estar con ustedes, nuestro objetivo es presentar todo el
trabajo que hemos estado haciendo con ustedes en este año de continuidad desde el
proyecto de preparación para desastres que desarrollamos en el cantón, y ahora con



Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022


1 otra nueva iniciativa, siempre con Ayudas en Acción y con otros socios incluidos.
2 Nosotros actualmente venimos, como ustedes conocían anteriormente de un proyecto
3 de preparación para desastres, preparamos a las comunidades de Los Chiles para que
4 hacer cuando hay una situación de emergencia, y estamos tan contentos con el trabajo
5 desarrollado en las comunidades porque realmente ahora con las últimas
6 emergencias que hemos tenido, vemos que las comunidades están respondiendo
7 empoderados de como preservar la vida que es lo más importante a la hora de una
8 situación de emergencia. En este nuevo proyecto que le llamamos ahora Arcoíris de
9 Esperanza, que es financiado por la Unión Europea a través de la Oficina de las
10 Naciones Unidas para Proyecto (UNOPS) ejecutado por Ayuda en Acción, y
11 trabajamos con un socio que es Fundación Mujer que lleva una parte de los
12 componentes del proyecto, Fundación Mujer no pudo estar presente hoy pero la
13 tenemos vía videoconferencia a través de la plataforma de TEAMS, en algún
14 momento vamos a estar Inter locutando con ellas y poniendo el micrófono para que
15 puedan hacer la presentación de la parte les corresponde. -----

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



Agenda

1. Presentar el proyecto
2. Conformación de CAPL
3. Sesión de aprendizaje: Rendición de Cuenta Social
 - Presentación de video
 - Trabajo en Grupo
 - Lectura de aportes sobre alcance de normas esenciales de CHS



ARCOIRIS DE ESPERANZAS

26 Que nos trae el día de hoy, aparte de presentar el trabajo que se está desarrollando
27 con ustedes en las comunidades, es la conformación de los CAPL, que es
28 conformación de los CAPL, es un proyecto nuevo que tenemos ya un año de estar
29 trabajando. Existe un estilo de gobernanza que nos permite integrar a todos los
30 participantes dentro de comisiones de trabajo para la toma de decisión, para la



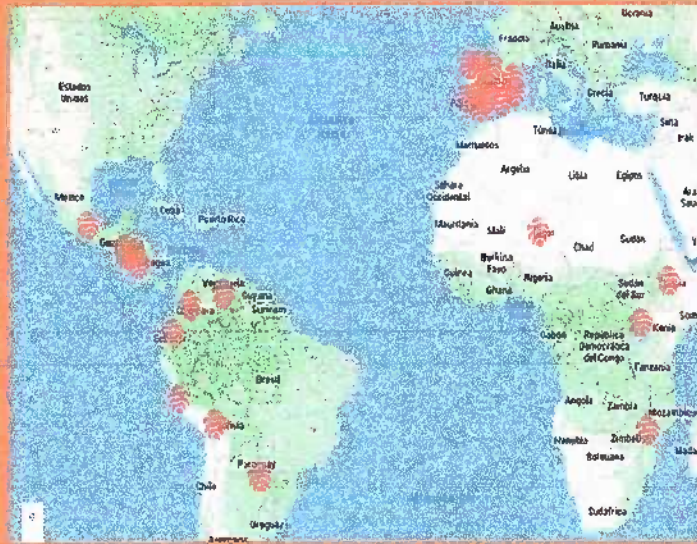
Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 planificación, para identificar aquellos hitos que tenemos que desarrollar para poder
2 llegar a nuestro objetivo. Estamos con ustedes el día de hoy para pedirles que nos
3 apoyen y crear ese pequeño comité de decisión del proyecto, que no es ayudas en
4 acción, no es fundación mujer, quienes solo tomamos las decisiones detrás de un
5 escritorio, sino que es integrándolos de acuerdo a las acciones que hagamos en el
6 terreno, poder ante ustedes pedirles que nos apoyen, por ejemplo más adelante que
7 desarrollemos la presentación estamos trabajando con emprendimientos, entonces
8 cuales van hacer aquellos emprendimientos que podamos entregar esa capital
9 semilla, no es que solo porque están recibiendo formación lo van a recibir, no, tienen
10 que hacer un plan de negocio que va hacer presentado antes representaciones del
11 concejo municipal, tienen que haber persona de las diferentes instituciones para que
12 sean ustedes los que puedan seleccionar y sea transparente la elección de las personas
13 a quienes les entreguemos ese capital semilla. Si vamos a desarrollar alguna acción
14 grande en el cantón, no tiene que ser Ayuda en Acción ni Fundación Mujer, si no
15 que a través de este equipo de personas que podamos tomar una decisión para el
16 accionar. Entonces esa es una de las actividades que traemos el día de hoy que
17 ustedes conozcan ese sistema de gobernanza, le decimos nosotros, dentro del
18 proyecto, porque el proyecto yo siempre lo repito y no sé, si han estado en las
19 anteriores veces, el proyecto no es de nosotros, no es de fundación mujer, es de
20 ustedes para ustedes y con ustedes con su comunidad, ellos son los actores
21 principales de esto. Esto es parte de un proceso de rendición de cuentas social, no
22 vengo a decir cuánto dinero, y cuánto no, eso después le vamos a pasar la inversión
23 que hemos estado haciendo año con año en el proyecto, pero es más que todos que
24 ustedes nos midan a nosotros, si realmente estamos llegando con nuestra opción
25 donde hay las necesidades en el Cantón de Los Chiles. Queremos presentarles
26 cuando veamos que es esa rendición de cuentas social, porque nosotros tenemos que
27 hacer esa rendición de cuenta social, lograr hacer un trabajito en grupo para que
28 ustedes nos valoren y podamos hacer la pertinencia de nuestro proyecto, y que esto
29 lo hacemos con herramientas que son a nivel global, que son normas esenciales que
30 se tienen, con las que nos miden a nosotros nuestro trabajo, entonces eso es

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 prácticamente lo que queremos abordar el día de hoy con ustedes y presentarles
2 verdad, quiénes somos. -----

¿Quiénes somos y dónde trabajamos?



15 Bueno quiero recordarles que Ayuda en Acción somos una ONG de origen español
16 verdad que estamos ubicados en 21 países a nivel del mundo, les queríamos presentar
17 el mapa y donde ustedes ven esa huellita, ese icono realmente es la huellita, porque
18 nosotros donde trabajamos tenemos el mandato de dejar huella, cuando decimos
19 dejar huella, es que nuestro trabajo perdure y que se sostenga con el tiempo, y la idea
20 es integrándonos a todos ustedes como actores, como autoridades locales para que
21 una vez que Ayudas en Acción se va, quede fortalecido y que sean ustedes los que
22 se apropien verdad, del trabajo que hemos desarrollado. -----

¿Quiénes somos y dónde trabajamos?



Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 Yoerli Viloria Duque, Organización Fundación Mujer: expone, buenos días
2 muchísimas gracias a todos por el espacio, transmitirles el saludo también doña
3 Zobeida Moya de Fundación Mujer quien se encuentra en una actividad, aunque
4 espera sumarse en cualquier momento a esta jornada. Se va a hacer una breve
5 presentación, aunque la mayoría ya conocen el trabajo de Fundación Mujer; es una
6 organización con 34 años de trabajo en Costa Rica, cuyo propósito es promover la
7 integración, generación de empleo y disminución de los índices de pobreza, busca el
8 desarrollo humano de la población de mayor vulnerabilidad, y bueno como ustedes
9 saben nuestros objetivos están en alto compromiso con los objetivos de desarrollo
10 sostenible 1, 4, 5, 8 y 16 de la agenda 2030. Atendemos a población nacional
11 inmigrante, también mujeres y hombres por supuesto, siempre con énfasis en las
12 mujeres y en esta oportunidad con el Proyecto Arcoíris de Esperanza estamos
13 específicamente focalizados en los cantones de la zona norte que son La Cruz, Upala
14 Los Chiles y Guatuso también por supuesto y digamos un poco más del centro
15 trabajamos con el cantón de Alajuelita. -----

16

17

Objetivo:

18

19

20

21

Las personas desplazadas internas y externas radicadas en Costa Rica, se **integran productivamente** en sus comunidades de acogida **ejerciendo sus derechos sociales de acceso a la salud y educación**, en un **entorno libre de violencia** y de **gestión de riesgo ante amenazas** de fenómenos naturales y de pandemia COVID-19.

22

23

24

25



26

27

28

29

30

Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: expone, el objetivo que tenemos como proyecto, es lo que queremos nosotros integrar ahora, trabajamos un proyecto donde tanto las comunidades de acogida como las personas migrantes puedan relacionarse y hacer esa inclusión, qué parte tanto de migrantes y personas de las comunidades puedan integrarse en conjunto como unas unidades productivas en esa en esas



Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

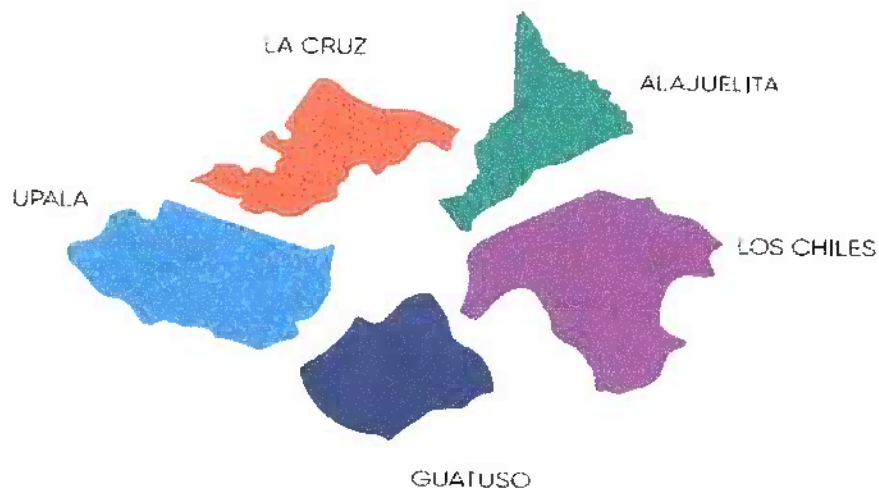
1 comunidades, donde a partir de desarrollar esos emprendimientos en cada una de las
2 comunidades, desde la identificación de aquellos grupos de las asociaciones que ya
3 existen en las comunidades, desde las personas individuales que ya tienen un
4 proyecto y que a lo mejor no han tenido el acceso a los recursos para desarrollarse
5 dentro de la comunidad, puedan de manera en conjunto ser parte e integrarse en esa
6 comunidad acogida de una manera productiva, eso les va a permitir garantizar sus
7 derechos, de acceder a los derechos, garantizar sus derechos de la salud, la educación
8 y dentro de este entorno preparamos, apoyamos emprendimiento a nivel comunitario,
9 pero además de eso tenemos que crear alrededor de esos de esas comunidades un
10 ambiente tranquilo, libre de violencia para que pueda tanto mujeres como hombres
11 desarrollar esos procesos emprendidos. Entonces parte del proyecto, tenemos un
12 resultado que está enfocado al tema de generación de oportunidades de empleo, que
13 aquí es donde entra Fundación Mujer y como desarrollamos emprendimiento
14 económico para garantizar que las familias tengan acceso a recursos, que permitan
15 pagar una caja, acceder a una educación e inclusive si está en un proceso de que no
16 estén regularizados, que por lo menos les permita el ahorro para tener la posibilidad
17 de pagar lo que corresponda para su regularización, personas que tienen 30 años de
18 vivir y que también por falta de conocimiento o algo no están regularizados, parte
19 del proceso que nosotros llevamos verdad, de aportar con ellos ese recurso, y no es
20 darlo sino enseñarles cómo obtenerlo y es parte de ese proceso dentro de los
21 emprendimientos económicos. Entonces es crear ese entorno libre de violencia, a
22 través de que también, trabajar en las comunidades en promotoría en contra de la
23 violencia basada en género, preparar tanto hombres como mujeres en el tema de
24 nuevas masculinidades, el tema de promotoría, derecho de la mujer, derecho de la
25 niñez, derecho de las personas, también del derecho internacional y son procesos de
26 formación que se van generando también a la par que va el emprendimiento para
27 generar esos entornos libres de violencia. Además, como estamos en una zona de
28 alto riesgo, pues continuar para formar y fortalecer las capacidades, ante qué hacer,
29 cuando se nos presente una emergencia por un fenómeno natural. Sabemos que
30 nuestro territorio está expuesto a intensas lluvias entonces, me están preparando para



Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 el emprendimiento, si tengo en la comunidad las promotoras reduciendo los niveles
2 de violencia, pero qué pasa si viene un huracán o un sistema de baja presión y eso
3 nos va a generar una tormenta tropical, que a lo mejor ese emprendimiento está en
4 una casa que tengo ubicada cerca del río y viene un huracán que se me va a llevar
5 todo lo que me dieron, para eso también tienen que estar preparados, para hacerle
6 frente a esos riesgos que existen, esos son los 3 grandes resultados que tiene nuestro
7 proyecto. Todo esto van a decir, seguimos trabajando con migrantes porque sólo con
8 migrantes, aquí no, trabajando con migrantes y con personas de la comunidad de
9 acogida, esos son aprendizajes que los hemos vivido con ustedes mismos, no
10 podemos seguir integrando nada más o apostando a migrantes, si no apostamos
11 también a la comunidad que acoge a esos migrantes. Hay compromisos que el
12 gobierno de Costa Rica ha asumido a través del Marco de Integración Regional Para
13 La Protección y Soluciones a personas refugiada, que es como el asidero legal que
14 nos da a nosotros trabajar estos temas en el país, aportando al gobierno o al estado
15 directamente para que cumpla con esos compromisos que hicieron, entonces de estos
16 MIRPS nace lo que son los Mianres en Costa Rica, para que más o menos ustedes
17 tengan una idea les traemos un video (se reproduce video). -----

18 Zonas de Intervención



28 En el vídeo ustedes pudieron observar, el por qué nosotros trabajamos estos temas y
29 cuáles son los niveles de actuación verdad, que debemos nosotros establecer para
30 poder aportar desde la organización al gobierno. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0001

Asiento N° 198

LA AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PUNTOS 1.6) Y 4.4.4), HACE CONSTAR QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO N° 49 DE Actas Concejo QUE LLEVARÁ Secretaría. CONSTA DE 300 FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA, Y CON LA IMPRESIÓN DEL SELLO DE ESTA OFICINA LOS CHILES 17 DE 02 DEL 2023.

AUDITORÍA INTERNA

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 Yoerli Viloria Duque, Organización Fundación Mujer: expone, desarrollamos varias
2 actividades una de las cuales es la sensibilización tanto a funcionarios públicos
3 empresarios y población de embarazadas sobre compromisos internacionales, pero
4 también dentro de lo que se cuenta una capacitación básica que se le da a la población
5 afectada por desplazamiento, que tiene que ver con sus derechos laborales, derecho
6 migratorio y sus opciones migratorias, porque a pesar de que algunas personas tienen
7 bastante tiempo residiendo en Costa Rica en diferentes cantones, todavía hay vacío
8 y desconocimiento en cuanto a las opciones de acciones migratorias que tiene, y
9 algunos no han logrado regularizarse precisamente por eso, por el desconocimiento.

ACTIVIDADES R1.

1- Sensibilización a funcionarios públicos, empresarios y población desplazada sobre compromisos Internacionales MIRPS.



2- Plan de Incidencia con actores públicos y privados a favor del respeto de los derechos económicos y del compromiso de MIRPS del gobierno de Costa Rica.



Población desplazada
Taller Base
62



19 En este sentido hemos realizado estos talleres de capacitación y hemos logrado
20 capacitar a 62 personas afectadas por desplazamiento en el Cantón de Los Chiles, de
21 los cuáles un porcentaje mínimo corresponde a población nacional de acogida que
22 también participa en estas actividades porque a veces conocen de las capacitaciones
23 y se suman. También han hecho incidencia con actores públicos y privados a favor
24 del respeto de los derechos económicos y del compromiso, a través de eventos
25 empresariales, entonces quiero que veamos un poquito las gráficas de lo que ha sido
26 estas acciones tanto de capacitación para población desplazada como reuniones
27 también con autoridades de la municipalidad y eventos empresariales. En una de las
28 gráficas ustedes pueden ver el material que se le entrega a la población en estas
29 capacitaciones, donde se le entrega un bolsito con productos de bioseguridad y
30 también algunos implementos hieráticos para que puedan atender las capacitaciones,

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022
1 que son elaborados también por emprendedores de fundación mujer, en esta primera
2 oportunidad aún no estaba unificada la línea gráfica del proyecto, entonces iniciamos
3 con esos productos que luego se fueron unificando en esta línea gráfica que
4 desarrolló el equipo de ayuda a la acción. -----



ACTIVIDADES R1.



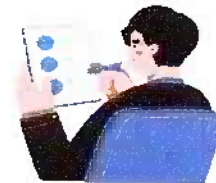
3- Ejecución ESTRATEGIA
UNO A UNO CON EL
EMPLEO

La estrategia busca promover la empleabilidad de personas afectadas por desplazamiento, a través de un mecanismo de intermediación laboral basado en estímulos económicos dirigidos a personas físicas y jurídicas empleadoras.

Empresas inscritas
13

5 contrataciones de
población afectadas por
desplazamiento
Otras contrataciones en
proceso de gestión

- Beneficio económico por tres meses por persona contratada.
- Bono condicionado de aproximadamente @130,000.00.



23 Otras actividades que contempla el proyecto para las acciones de fundación mujer,
24 es la; EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA UNO A UNO CON EL EMPLEO, que en el evento
25 empresarial también tuvimos oportunidad de presentarlo, esta estrategia busca
26 promover la empleabilidad de personas afectadas por desplazamiento a través de un
27 mecanismo de intermediación laboral basado en estímulos económicos dirigidos a
28 personas físicas y jurídicas de empleadoras, en esta oportunidad, la estrategia suma
29 13 empresas inscritas no sólo de la zona norte sino también de todo el territorio
30 nacional de las cuales ya logramos 5 contrataciones de población afectada por

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 desplazamiento y otras contrataciones que estamos en proceso de gestión. Para esto
2 se otorga un beneficio económico por 3 meses a la persona, por persona contratada,
3 es un bono condicionado de aproximadamente 130,000 colones, que se le da tanto a
4 la empresa como al empleador, en este caso, para que le dé la oportunidad a las
5 personas que ya pasaron nuestros procesos de capacitación para ser contratada y que
6 pueda demostrar por lo menos en 3 meses sus habilidades, y bueno siempre la
7 intención es que puedan continuar en la empresa, este indicador se nos ha hecho un
8 poquito cuesta arriba, considerando las condiciones de la zona norte, que algunas
9 empresas no cumplen con los reglamentos de ley en Costa Rica y deben estar siempre
10 en el marco de la ley para nosotros poder sumarlos a esta estrategia. -----

11 ACTIVIDADES R1.



13 4- Implementación y monitoreo de los mecanismos de
14 bonos condicionados para la formación en
15 competencias de alto requerimiento a migrantes y
16 personas refugiadas y como incentivo para la
17 afiliación a seguridad social de las empresas.



18
19
20
21 **23 SERVICIO AL CLIENTE**
19 MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS



22 En esta oportunidad se les otorga o se les da capacitación en cuanto a requerimientos
23 de empleo a la población también desplazada, población de acogida que ha pasado
24 primero por nuestra capacitación base, en esta oportunidad logramos capacitar a 32
25 personas, más las 60 con las que trabajamos originalmente, de la cuales 23 recibieron
26 capacitación de servicio al cliente, y 19 recibieron capacitación de manipulación de
27 alimentos, que quizás en un principio puede parecer algo simple pero que es muy
28 significativo para la población afectada por desplazamiento, porque a veces el simple
29 certificado de manipulación de alimentos les abre oportunidades laborales que sin él
30 no pudieran tener, es bastante importantes para la población que atendemos. -----

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022



11 Bueno queríamos mostrarle un poquito de esta de esta foto o en algunos trabajos que
12 se han hecho de las capacitaciones que se han hecho y los talleres cortos en Los Chile
13 y antes de continuar si quería comentarles aprovechando la presencia de las
14 autoridades que tenemos hoy acá, que todos estos trabajos han sido posibles gracias
15 a la colaboración de la municipalidad de Los Chiles, con las que hemos trabajado
16 muy de la mano, que nos ha ayudado con las convocatorias, nos ha ayudado también
17 con el espacio físico para nosotros poder realizar estos encuentros con la población
18 afectada por emplazamiento, de igual manera el centro municipal de migrante
19 también con el que hemos tenido oportunidad de trabajar en todos los cantones de la
20 de la zona norte, por supuesto agradecer en nombre de Fundación Mujer y Ayuda en
21 Acción, por este enlace, creo que si unimos esfuerzos cuando los resultados pueden
22 ser más significativo. Antes de continuar quería comentarles que, en los cantones de
23 la zona norte, en el cantón donde hemos tenido menor participación de población
24 afectada ha sido precisamente Los Chiles, por debajo incluso de La Cruz y Upala.
25 Entonces bueno es una de las cosas que quisiéramos revisar hoy en este comité,
26 nosotros hemos tenido la oportunidad en La Cruz de llegar a algunas comunidades
27 rurales quizás eso ha faltado un poquito en Los Chiles, que pudiéramos revisarlo más
28 adelante y también de cara a las acciones del próximo año, bueno que revisemos por
29 qué está pasando esto, sabemos que hay un alto número de población desplazada en
30 Los Chiles, no sabemos si es que van de tránsito que también pudiéramos evaluarlo,

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 pero si las convocatorias en cuanto a los cantones de la zona norte, la que hemos
2 tenido con menor participación ha sido el cantón de Los Chiles. -----

Actividad 1.1.2 | Plan de Incidencia

a. Lanzamiento del proyecto "Arcoiris de Esperanzas", con:

- Autoridades nacionales
- Autoridades locales
- Agencias de las Naciones Unidas
- Organismos internacionales
- Líderes comunitarios, en representación de los beneficiarios.
- Líderes emprendedores
- La actividad contó con una convocatoria de alto nivel, participación total de 91 personas..

b. Se desarrollará taller sobre MINARE, en conjunto con el viceministerio de gobernación para el mes de Enero.



13 Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: expone, como parte de las acciones
14 que estamos desarrollando nosotros en el en la zona norte, tenemos también el plan
15 de incidencia, esto tiene que ver que como trabajamos tanto con gobiernos
16 municipales, las autoridades nacionales, autoridades locales, distintas agencias de
17 naciones unidas en los territorios, como coordinar con las organizaciones
18 internacionales que también están presentes aparte de Ayuda en Acción, incluyendo
19 la toma de decisiones con líderes comunitarios que pertenecen a los distintos comités
20 comunales de emergencia, a los líderes que están dentro de las asociaciones de
21 desarrollo y de emprendedores. También a través de convocatorias como se hizo en
22 el lanzamiento del proyecto donde participaron tanto el alcalde municipal, como el
23 presidente del concejo que estuvo con nosotros en el lanzamiento, y que se trató de
24 personas de tanto de nivel nacional, como de nivel comunitario, donde se puso en
25 evidencia las acciones que hacemos. Si sabemos de los nuevos decretos que el
26 presidente ha generado, pero esto no resta de continuar el trabajo, por lo que es parte
27 de apoyar a cumplir esos procedimientos que se deben de desarrollar para los
28 procesos de regularización de las personas migrantes, y en esa parte nosotros estamos
29 anuentes a trabajar desde los niveles nacionales para poder cumplir con lo que está
30 establecido en las leyes del país. -----

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022



12 Les presentamos una imagen de las acciones donde estuvieron también líderes,
13 bueno que está imágenes está el alcalde, el colega presidente, que estuvo con
14 nosotros donde se presentó el proyecto. -----



28 Estuvieron un panel de comunitarios y de alcaldes en ese momento, igual estábamos
29 desarrollando que ellos hablaran de las acciones que estamos haciendo en el
30 territorio. -----

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11



12 Contamos también con una feria de emprendimiento, bueno ahí tenemos imágenes
13 de personas a nivel nacional, el Geólogo Don Guillermo Alvarado, la colega del
14 Ministerio de Educación de la Regional de Liberia y un representante del CAIPA,
15 que es de la Escuela de Educación para Personas con Discapacidad que está en Upala
16 y que recibe a todas las personas de los distintos cantones aledaños. -----

17
18
19

Actividad 1.2.3 | Evaluación e implementación de fomento empresarial

20
21
22
23
24
25
26

- Se identificaron junto con la municipalidad y cámara de turismo las asociaciones con mayor potencial en Los Chiles
- Se realizaron visitas a las asociaciones seleccionadas para hacer un diagnóstico con el llenado de una ficha que permitiera identificar rubro, sus necesidades para desarrollarse, el sistema de gobernanza, transparencia en los procesos y nivel de compromisos
- Se visitó la Asociación de productores de Villa Esperanza de Caño Negro, Asociación de Guías y Boteros de Caño Negro, Asociación de mujeres ASOMAS de Veracruz, grupo unbound barrio Achiotal y Caño Castilla, **Asociación de Mujeres Emprendedoras de La Virgen** y Grupo Cornizuelo de la Virgen. **Encontramos potencialidad en 6 grupos unbound para el próximo año**
- De estas se seleccionaron 1 proyecto asociativo y 1 grupo de proyectos individuales en este primer año de trabajo de las comunidades de: Caño Castilla, Escalera, La Virgen y Las Delicias
- Se realizó la convocatoria del concurso y selección de la institución para el proceso de formación de emprendimientos asociativos.



27 Y como les hablaba otro de nuestros resultados es el de fomento empresarial, de
28 trabajar con las comunidades para lograr su desarrollo, esto es lo que hemos
29 avanzado en los Chile, junto con la municipalidad de los Chile y la cámara de
30 turismo, se hizo una selección de aquellas asociaciones, pedimos que nos aportará



Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 cuáles eran esas asociaciones que estaban en el territorio. Cuando hablamos de
2 asociaciones no hablo solo de ADI, sino de aquellos grupos organizados de
3 artesanos, que podríamos nosotros poder visitar y poder evaluar aquellas que
4 tuvieran más potencial para poder integrarlas dentro de los procesos de formación.
5 A partir de esta lista se hicieron visitas a cada una de estos grupos de asociaciones
6 productores y se levantó un diagnóstico para conocer cómo estaban estructuradas,
7 qué es lo que hacían, el avance que tenían, y en esto se visitaron: la Asociación de
8 Productores de Villa Esperanza, de Caño Negro; Asociación de Guías y Boteros de
9 Caño Negro; Asociaciones de Mujeres ASOMAS de Veracruz; Grupo Unbound
10 Barrio Achiotal y Caño Castilla; Asociación de Mujeres Emprendedoras de la Virgen
11 y Grupo de Cornizuelo de la Virgen. De estos grupos de los Unbound se encontraron
12 6 grupos con grandes potenciales, bueno actualmente tenemos al Grupo de Mujeres
13 Emprendedoras de la Virgen que ya están recibiendo los procesos de formación.
14 También a partir de todo este análisis en las comunidades se identificaron personas
15 emprendedoras de manera individual, que ya tenían una idea de negocio, que ya
16 estaban haciendo algún tipo de emprendimiento, que vemos que si le damos un poco
17 de capital semilla pueden crecer. -----
18 Rita María Loria Alfaro, Vicealcaldesa: agrega, aprovechando esa lamina que esta
19 presentando yo quisiera pedirle en nombre del gobierno local, apoyo para un grupo
20 de 50 mujeres que se gradúan el 18 de enero con el programa AWE de la Embajada
21 Americana y la Municipalidad de forma individual, tenemos ese plus con esas 50
22 mujeres, también tenemos otras 50 mujeres aproximadamente con INA, que ya hoy
23 y mañana terminan el tema de emprendimiento. Ahí se está enfocando en grupos
24 organizados, que posibilidad existe de que se valore los emprendimientos en forma
25 individual, con esta cartera de emprendimiento de estas mujeres donde vamos a tocar
26 puertas tanto en IMAS y las diferentes organizaciones que están presentes en el
27 cantón en el tema de acogida, para que nos valoren ahí esa posibilidad. -----
28 Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: expone, claro que sí, por eso desde el
29 inicio nosotros visitamos a la municipalidad, la cámara de turismo, para conocer ese
30 ese diamante en bruto podríamos decir y nosotros agarrarlo para poder establecer un



Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 Diagnóstico, conocer su avance y con todo el gusto doña Rita, sólo nos pasan la
2 información. Repito la idea de que estamos acá, es crear estos grupos, donde ustedes
3 van a ser parte de este equipo para identificarlos y que sea de una manera
4 transparente. Ahorita estamos trabajando con un grupo de Asociación de Mujeres de
5 La Virgen y tenemos un grupo también de emprendedores individuales, pero eso es
6 para este año, la duración del proyecto es por 3 años. Entonces a partir de enero
7 iniciamos de nuevo la ronda para identificar a otros nuevos emprendimientos que
8 puedan entrar dentro del programa, así que, claro que sí, sólo es ponernos de acuerdo,
9 fijar la reunión ya en enero para hacer la revisión de estos grupos, y con todo el gusto,
10 claro que estamos para ellos. Para el 2023, se hace una selección junto con ustedes,
11 se aplica una ficha, porque en algunos casos no tenían claro sus ideas. -----

Proceso de formación: Los Chiles

	Tipo de emprendim.	Nombre.	Hombres.	Mujeres.	Total.	Inicio
Los Chiles	Asociativo	Asoc Mujeres Emprendedoras de La Virgen (agroindustria de frituras de malanga y yuca)	0	10	10	9 nov
	Individual	Proyectos Individuales(crianza y engorde de pollos y porcinos, lácteos, textiles, panadería, servicios mecánicos y reparación)	2	21	23	10 nov
Sub-Total Los Chiles			2	31	33	

22 Entonces aquí en Los Chiles tenemos emprendimientos asociativos o sea que son
23 grupos de productoras de mujeres, que estaban trabajando en la malanga y que ahora
24 ellos quieren evolucionar e incursionar a la industria de frituras para freír la malanga,
25 empacarla y poderla vender. Entonces, ya están recibiendo ese proceso de formación
26 empresarial que ha sido a través del Ministerio de Economía, Pymes, que tenemos
27 una curricular que desarrollar y que ya están dentro de los procesos son 10 mujeres,
28 iniciamos el 9 de noviembre y creo que a mediados de diciembre ya están listas con
29 el proceso de formación, van a presentar sus planes de negocio, aquí entran ustedes
30 porque los vamos a invitar ya en enero para la identificación de cuáles son los que

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 van a pasar para recibir el capital semilla. Porque no todos, porque ya entraron en el
2 proceso van a obtener el dinero, no, tienen que ellos esforzarse y que puedan
3 presentar sus planes de negocio. Igual ya tenemos un grupo de individuales, están
4 participando 23 personas de manera individual, también dentro de estos procesos,
5 ahí tenemos personas que están enfocadas en la parte de engorde de pollo, crianza y
6 engorde también de cerdos, el derivado lácteo, textiles, panadería, servicios
7 mecánicos y reparación, hay una pareja de emprendedores individuales que reparan
8 de todo, no tienen equipamiento, pero ellos ya están trabajando en ello y están dentro
9 de este programa. Entonces para este año tendremos a 31 mujeres que estén
10 fortalecidas y 33 personas, de estos son 10 que están en grupos de asociaciones, que
11 son el grupo de mujeres de la Virgen y los 23 de manera individual, ellas estarían
12 graduando este año, y que estarían recibiendo ya el capital semilla creo este año, o si
13 no, al inicio del próximo año. Para esta selección vamos a invitarlos a usted para que
14 sean parte del jurado que seleccione, y es una manera transparente, así no van a decir
15 el gobierno municipal o el alcalde o ayuda en acción prefirió a tal, no, porque al final
16 nos podemos quedar afuera. Invitamos a personas del INDER, del MAC para que
17 ellos formen parte de este comité para la selección que eso va a ser así y es lo que
18 nos trae el día como le decía el día de hoy. -----



29 Entonces aquí les traemos imágenes de las mujeres, del Grupo de Mujeres de la
30 Virgen y lo otro grupo de emprendimiento que están en este proceso de aprendizaje.

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1

Actividad 2.1.1 Implementación de mecanismo de prevención y protección ante violencia de género en las comunidades de acogida.

2

3

4

5

- Avance en el proceso de capacitación a comités de promotoría de derechos 2 comunidades en las temáticas de:
 - Desarrollo personal habilidades de: comunicación asertiva, manejo de emociones, autoestima, liderazgo
 - Derechos humanos,
 - Construcción social del género,
 - VBG,
 - Rutas de acceso a justicia y protección internacional.

6

7

8

9

10 Como les decía, el trabajo viene acompañado de las promotorías, hemos trabajado
11 con grupos de mujeres, actualmente le estamos dando seguimiento a Caño Castillo,
12 y ya se han capacitado en el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva,
13 manejo de emociones, autoestima, liderazgo, derechos humanos, construcción social
14 del género, violencia basada en género y ruta de acceso a la justicia y protección
15 internacional. Son los temas con que ellos pasan por un proceso de formación, y
16 luego se mapean los riesgos sociales que pueda haber en la comunidad para que así
17 se puedan tomar las medidas de protección tanto para mujeres como para niños, niñas
18 dentro de la comunidad. Aquí entran facilitadores judiciales miembros de los comités
19 comunales de emergencia para poder crear ese ambiente de paz también dentro de la
20 comunidad. -----

21

Actividad 2.1.2 y 3.1.6 | Campaña

22

Para el mes de octubre, trabajamos en el diseño de una campaña de posicionamiento del proyecto, que integre los 3 resultados de ejecución (inclusión económica, protección y gestión del riesgo).

23

La misma se estará implementando a partir del mes de noviembre y hasta el mes de enero.

24

25

26

27

28



29

30

Tenemos una campaña de sensibilización que les vamos a venir a pedir apoyo para la instalación de rótulos con mensajes claros en cuanto a la prevención de violencia,

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 materiales de divulgación de lo que estamos haciendo porque es parte de rendir
2 cuenta ante la sociedad. -----

3 **Actividad 2.1.3 Implementación de fondo de apoyo financiero a terceros, para asesoría**
4 **jurídica, atención psicosocial y autocuidado a la salud sexual a mujeres, niñez, LGBTQ,**
5 **migrantes y refugiados.**

5 Se han establecido coordinaciones con socios estratégicos como:
6 1- Consultorio jurídico La Salle: Asesoría jurídica sobre trámites
7 migratorio, rutas de -acceso a justicia para sobrevivientes de
8 violencia y apoyo psicosocial.
9 2-DNI: Capacitación a padres, madres, personas encargadas, NNA
en temas de explotación sexual comercial y ruta de acceso a
justicia



10 Además de lo que hacemos nosotros como Ayudas en Acción, tenemos más socios,
11 como a Fundación Mujer, también el consultorio jurídico de la Salle y DNI que son
12 organizaciones que trabajan con niños, que igual, es trabajan a través del sistema de
13 educación, que vamos a trabajar en empoderar a estos niños en el tema de los
14 derechos de la niñez, derecho a la educación. -----

- 15
- 16 • Coordinaciones con el MEP para la implementación de las acciones del proyecto
17 en centros escolares para llevar iniciativas digitales que facilite la educación e
18 información sobre derechos.
 - 19 • Proceso de adquisición de equipos para NNA y kioscos municipales de
información.

20

21 Apoyo a iniciativas digitales
22 comunitarias y de información a
23 personas migrantes y refugiados
que facilite el acceso educativo e
información en DDHH



24

25 Y esto nos lleva a desarrollar alianza con el Ministerio de educación tanto a nivel
26 regional como nivel nacional, hemos tenido la semana pasada una reunión con la
27 dirección de tecnologías del Ministerio de Educación Pública a Nivel Nacional,
28 porque dentro del proyecto vamos a trabajar con iniciativas digitales desde las
29 escuelas donde a partir del uso de la tecnología puedan ellos acceder a una Tablet o
30 una computadora, que son equipamientos que vamos a donar a través de las juntas

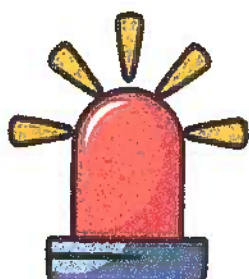
Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 Escolares a través de un convenio que se está desarrollando con Lego Education, que
2 es el juego, pero para ir trabajando de manera que se vaya despertando en los niños
3 ese aprendizaje científico. Entonces ellos tienen una metodología aprender haciendo,
4 que es a través de formar a los niños en el tema, de pequeños programas y que luego
5 a través de esos kit que son marca Lego, trabajen desarrollando clases de
6 matemáticas, ciencias naturales, preparación para desastres o cómo abordar el tema
7 de los derechos de la niñez. Entonces, que ellos pueden hacer el uso de la robótica,
8 sus maquetas, es un trabajo que vamos a iniciar el próximo año con el ministerio de
9 educación, pero estamos haciendo la parte de convenios para darle ese salto a través
10 de la tecnología para que ellos puedan desarrollar sus habilidades. -----

3.1.1 Diagnóstico de necesidades, organización y fortalecimiento de capacidades de respuesta de la población en las comunidades de acogida, ante fenómenos naturales.

14 De forma participativa se levantó la información para elaborar el primer borrador de los diagnósticos de medios de vida en la comunidad de Caño Negro.

15 Los diagnósticos se realizaron con grupos focales integrados por diferentes sectores de las comunidades.



21 Para continuar con todo un proceso de aprendizaje a nivel de las comunidades, aparte
22 de las que ya teníamos con el proyecto ECO, es integrar a nuevas comunidades,
23 donde ya iniciamos con la comunidad de Caño Negro haciendo el diagnóstico,
24 además de prepararlos para las inundaciones y como proteger nuestros medios de
25 vida, que es un componente nuevo que se está integrando dentro de los comités
26 comunales de emergencia, por qué, porque es parte también de como tenemos que
27 salvar nuestras vidas, también como proteger nuestros medios de vida que son los
28 elementos que estamos integrando. De las comunidades que se están tomando en
29 consideración están; Pavón, Caño Negro, Veracruz, La Virgen, Caño Castilla, Gallo
30 Pinto, Caño Ciego, La Unión, La Vueltas, son como 11 comunidades las que ya

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 tenemos aparte de las 5 que teníamos anteriormente. -----

2 **Actividad 3.1.6 | Campaña Buenas Prácticas**

3 En el marco del Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, el pasado 13 de octubre,
4 realizamos un video con las principales buenas prácticas en preparación que el proyecto afianzará,
5 integrando acciones de protección de las personas y sus medios de vida. Se invirtió en una mini campaña en
6 el canal de Ayuda en Acción, en YouTube.



7
8
9
10 Día Internacional para la
Reducción del Riesgo de...

11 30,100 vistas • hace 13 días

Campaña: del 13 al 20 de octubre
Alcance: **30.100 vistas**

Hombres: 17.759

Mujeres: 12.341

12 Los colegas de comunicación, cada efeméride que tenemos el día Internacional de la
13 Reducción de Riesgo que fue el 13 de octubre, haciendo nuestros videos para
14 promover y crear esa cultura (se reproduce video). -----

15 **Beneficiarios totales**



16
17
18 **110**
beneficiarios
en el cantón

19
20
21
22
23 El proyecto tiene un total de 1585 beneficiarios, de estos tenemos 246 desplazados
24 o personas migrantes de distintas nacionalidades y 1336 de la comunidad de acogida.
25 Estamos iniciando, el proyecto tiene una duración de 3 años, ya llevamos un periodo
26 de tiempo, y llevamos hasta ahora 110 beneficiarios del Cantón de Los Chiles, de los
27 cuales están dentro de los procesos de emprendimiento, alrededor de 32 personas, y
28 de los comités locales de los que estamos trabajando hoy. Sabemos que tenemos
29 otros comités ya organizados pero que están recibiendo directamente ahorita los
30 procesos de formación son 110 beneficiarios directos del cantón. -----

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 **Sistema de Gobernanza de Arcoíris de Esperanza:**

2 **La estrategia permitirá la inclusión de la población meta,**
3 **Facilita la participación y**
4 **Construcción de relaciones en doble vía (estructuras, PCA, PDI-E) para la**
5 **cohesión social.**

6 **En el Marco DDHH en Costa Rica de que "todas las personas que habitan en la**
7 **comunidad son titulares de derechos y responsabilidades".**

8 **UN (Julio, 2021), ↓ xenofobia identifica nuevos enfoques de abordaje y**
9 **mitigación.**

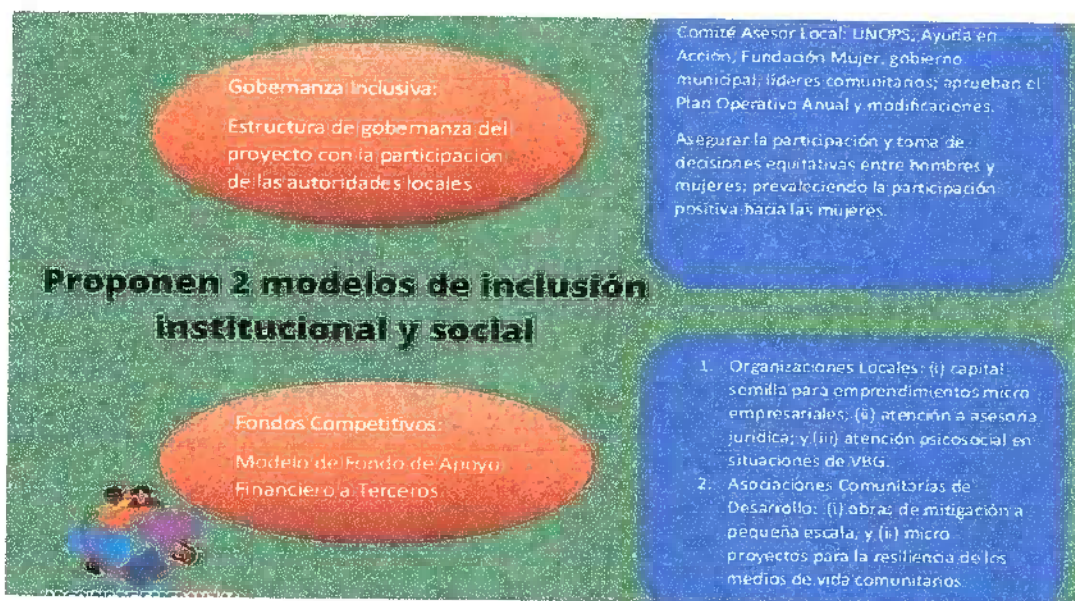


12 Como les decía el sistema de gobernanza que queremos crear con ustedes, esto nos
13 va a permitir el que haya una inclusión de las personas, de todas las personas que
14 integran el cantón, facilitar esa participación tanto de los líderes comunitarios como
15 de los de los gobiernos cantonales, crear esa relación a doble vía como decimos tanto
16 desde las estructuras comunitarias, cómo pueden dar información por situaciones de
17 emergencia o como desarrollar el procesos de formación y comunicarles a ustedes o
18 ustedes también poderles visitar a ellos, para que conozcan cómo crear ese ambiente,
19 integrando tanto la comunidad como a los gobiernos locales, y todo esto pues bajo
20 del marco de los derechos humanos verdad, de todas las personas que habitan en la
21 comunidad que son titulares de derecho y responsabilidad. Queremos reducir los
22 niveles de xenofobia, todos somos hermanos, pero cómo lo vamos a hacer,
23 trabajando toda la comunidad de cogida como las personas de los distintos países
24 que habitan en estas tierras. -----



Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 Para ellos nuestro sistema de gobernanza como se los he repetido, está la fuente de
2 financiamiento que es a través de UNOPS por la Unión Europea, estamos los 2
3 organismos que ejecutamos el proyecto; Ayudas en Acción en asocio con Fundación
4 Mujer, pero qué, queremos que tanto gobiernos locales, la comunidad de acogida,
5 las asociaciones de desarrollo y comunidad indígena, porque estamos trabajando
6 también en Guatuso, puedan tomar decisiones para decidir el futuro de los cantones.



17 Tenemos 2 procesos de inclusión social, cuando hacemos inclusión, cómo vamos a
18 hacer nosotros esto para poder integrarnos en las comunidades, bueno, primero
19 participar, que todos participen en las tomas de decisión, desde crear esa gobernanza
20 con los gobierno cantonales qué es lo que estamos haciendo hoy, crear estos comités
21 asesores y asegurar la participación de ustedes en la toma de decisión, tanto de
22 hombres y mujeres prevaleciendo la participación positiva hacia las mujeres. Porque
23 parte de nuestra meta es la integración de mujeres en todos estos procesos, y tenemos
24 los fondos competitivos que es un fondo de apoyo financiero a terceros, que no es
25 desde la Ayuda en Acción, definir quién o cómo distribuimos esos fondos de capital
26 semilla, sino que lo hacemos a través de organizaciones socias, que dan los procesos
27 de formación así como también la parte del manejo del dinero, y a la par del sistema
28 de gobernanza estarán ustedes detrás junto con esa empresa que va a ser quien va a
29 dar la plata, esta es la forma de fiscalización y de transparencia que nosotros como
30 organización promovemos. -----



Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

¿QUÉ SON LOS CALP?

Los Comité Asesor del Proyecto Locales, es el **espacio clave de aprendizaje** a escala local y una estructura que tiene como **objetivo respaldar el seguimiento del proyecto y proporcionar un espacio para el debate y la puesta en común de riesgos, retos, lecciones y buenas prácticas** para garantizar una co_creación de conocimientos eficiente y eficaz y fomentar la innovación.



11 Esos grupos de toma de decisiones, que se les va a llamar (Comités Asesores del
12 Proyecto a Nivel Local) a este grupo se les va a llamar para que se integren en las
13 acciones del proyecto, además de hacer procesos de formación de lo que ustedes nos
14 soliciten, si quieren conocer más sobre el proceso de rendición de cuentas, si quieren
15 conocer más de los temas que estamos desarrollando, son parte de formar estos
16 procesos tanto de aprendizaje como para la toma de selección y de esta manera
17 garantizar que estamos trabajando de manera integral y haciendo uso eficiente y
18 eficaz de los recursos que los donantes nos están poniendo en nuestras manos.
19 Entonces el día de hoy era eso lo que traíamos, si pedirle al Presidente del Concejo
20 si están de acuerdo en ser parte de estos CALP, que en algún momento vamos a
21 invitarles para la selección de esos emprendimientos que tenemos que hacer el
22 proceso de selección. -----

23 Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, usted comento que tienen planeado, o
24 están estableciendo una alianza con el MEP para trabajar con instituciones educativas
25 mediante la donación de equipo tecnológico, con la idea de desarrollar en los niños
26 el aprendizaje científico. A nivel del Cantón de Los Chiles tienen definida cuál va a
27 ser la población o las comunidades o instituciones que se van a ver beneficiadas si
28 eventualmente esa alianza se logra consolidar. -----

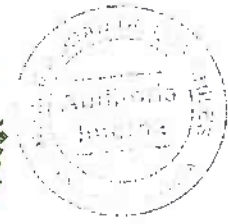
29 Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: responde, es parte del proceso que
30 estamos haciendo, aun no tenemos identificadas directamente las escuelas, pero es



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0018

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 parte del proceso de selección, inicialmente ya veníamos trabajando con la escuela
2 de Veracruz y Caño Negro, que fueron dos centros que se prepararon desde el
3 proyecto ECO con el tema de preparación para desastres, que son centros educativos
4 que entrarían de forma directa, pero aparte de ellos se tienen que integrar otras
5 escuelas también. La selección la hace el comité que formemos el día de hoy en
6 conjunto con el Ministerio de Educación, porque nosotros no lo que lo hacemos.
7 Dentro de estos centros educativos va a estar incluido, creo que Los Chile Centro,
8 porque la idea es incluir a las escuelas que tengan menos acceso a la tecnología, y
9 que, aunque tengan un problema de conectividad, eso es parte de los procesos que se
10 van a diseñar de que no requieran todo el tiempo el acceso a internet, para que ellos
11 puedan trabajar, pero ver también esa brecha que tenemos que es la conectividad en
12 la zona, pero eso se está tomando en cuenta. -----

13 Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, dentro de las competencia de ustedes,
14 aprovechando el espacio ese tema de conectividad que usted está hablando, no tienen
15 visualizado o pensado algún tipo de estrategia o alianza con el ICE, con Kolbi o con
16 alguna de las empresas que brindan los servicios de conectividad. -----

17 Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: responde, hasta este momento no. ---

18 Yenner Caseres Soto, Presidente: agrega, ese tema de conectividad lo está manejando
19 el señor alcalde ya que es uno de los grandes problemas que tiene es cantón, la mala
20 conectividad. -----

21 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, agradecerles Taniuska por el
22 apoyo al proyecto durante estos tres años, donde fue una experiencia para mí como
23 alcalde y como municipalidad, ya que durante este tiempo se nos brindó apoyo en
24 cuanto a capacitaciones para la atención de emergencias y apoyo durante estos dos
25 años de la pandemia, las ONG nos colaboraron mucho y eso lo agradecemos. En esta
26 nueva etapa sé que la Unión Europea tiene fijado sus ojos en los cuatro cantones que
27 estamos siempre por debajo de los índices o el Rankin 78, 79, 80 de Desarrollo
28 Humano Cantonal. Otro tema que ustedes nos han colaborado mucho es la parte
29 migratoria, que es uno de los temas que más problemas nos ha dado a Los Chiles
30 después del 2018, entonces nos ponemos a la disposición a seguirles colaborando mi



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0019

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 persona como alcalde, todo el equipo técnico, administrativo y regidores. Sobre los
2 dispositivos que van a dar, yo lo que les pido es que tengan cuidado adonde se vayan
3 a otorgar, porque si le van a dar a una escuela donde no hay conectividad, nada
4 hacemos que un muchacho tenga una computadora o una Tablet o cualquier
5 dispositivo que le den por qué no lo va a poder utilizar. Durante estos años ha sido
6 un esfuerzo enorme que se ha venido haciendo entre los alcaldes de la zona norte-
7 norte y dentro de estos cantones de la región Los Chiles es el que menos cobertura
8 tiene en cuanto al acceso a internet, donde apenas tenemos un 20% de nuestro
9 territorio según estudio de la MICITT y SUTEL. En la reunión que tuvimos el viernes
10 25, fue un tema de los que llevamos a la mesa de trabajo con los señores diputados,
11 donde los datos suministrados por la SUTEL y FONATEL; tenemos un convenio
12 entre Municipalidad y FONATEL, que a través de este convenio nos han puesto Wi-
13 Fi libre por la plaza deportes, en la zona portuaria y en la zona tablillas. Yo traté de
14 ver cómo se metía Wi-Fi libre en Caño Negro y Veracruz, pero el problema en Caño
15 Negro es que no tienen fibra óptica todavía, lo que hay son líneas de cobre y me
16 dicen que eso es difícil que por eso la empresa que ganó el concurso no pudo poner
17 Wi-Fi en esos espacios públicos. La brecha digital es enorme que tenemos nosotros
18 como región en comparación al gran área metropolitana y cuál es el procedimiento
19 Danilo para que llegue la conectividad una escuela, nace del mismo ministerio de
20 educación, vean la temática de este país donde vivimos nosotros, el MEP es quien
21 decir a cuál escuela le dan esa posibilidad de tener acceso a internet. Entonces cual
22 es la cadena, el MEP le dice al MICITT; el MICITT le dice a FONATEL y
23 FONATEL se lo traslada a SUTEL, ese es el encadenamiento que hay y de feria me
24 dicen a mí, ustedes vieron que el viernes el Presidente presentó el Plan de Desarrollo
25 Nacional 2022 – 2030 y el Norte - Norte en conectividad no aparecemos, que fueron
26 uno de los de las reclamos míos a los 7 diputados que estaban ahí, de que cómo es
27 posible que en el plan de desarrollo nacional que se proyecta en los próximos 8 años
28 al norte - norte ni siquiera nos tomaron en cuenta en ver cómo se amplía la
29 conectividad sobre todo para los jóvenes y esa brecha que se sigue dando en la parte
30 educativa en comparación a la gran área metropolitana, lo cual pone en desventaja a



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0020

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 nuestros jóvenes. Gracias a Dios Joaquín el Diputado de Liberación mando un oficio
2 al señor Presidente para que se incluya dentro del Plan de Desarrollo Nacional 2022
3 – 2030 a los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles para tratar de lograr esa brecha
4 digital que tenemos nosotros. Como alternativas estamos presionando al ICE para
5 establecer un convenio con COPELESCA, por ahí el martes les voy a traer unos
6 documentos donde estamos formando una empresa prácticamente entre las 3
7 municipalidades, con entes privados en este caso involucramos a COPELESCA, en
8 lo que son los SPEM, donde la Municipalidad aporta una parte, COPELESCA otra
9 y los socios que vengan otra, para tratar de ver hasta donde nosotros podemos lograr
10 que nuestros cantones tengan la conectividad como se debe de tener. Entonces tener
11 cuidado en cuanto a eso Doña Taniuska, con esto hasta uno mismo esta rezagando a
12 los jóvenes de San Jorge y otras comunidades, a uno le duele, pero también es una
13 lastima que un dispositivo de esto llegue a comunidades donde no tengan ese acceso
14 a la conectividad. El otro tema, es a la hora de elegir a los emprendedores, me
15 gustaría saber cuál es la comisión, cómo lo van a hacer para que después no vengan
16 a cuestionarnos, que es pura argolla y el seguimiento también que es un tema que yo
17 siempre he criticado mucho, porque aquí se dieron emprendimientos como el sistema
18 centroamericano fueron como 30 o 20 y nunca se le dio seguimiento, a mí me
19 llegaron las denuncias después que muchas señoras que le dieron refrigeradora para
20 hacer helados y maquinas las vendieron, a otros que les dieron un equipo para talleres
21 que también nos vendieron no hay seguimiento y nosotros como gobierno local
22 tampoco podemos andar detrás de la gente. Entonces a la hora de elegir a esas
23 personas tener mucho cuidado en eso, que de verdad el proyecto que están
24 manejando sea un proyecto que ya tienen años de tenerlo y no que sea algo que vaya
25 a emerger ahí, que al final lo intentan tres o cuatro meses y al final se quitan del
26 negocio. En cuanto a los emprendimientos yo preferiría más bien fortalecer lo que
27 ya estás ahí, negocitos que ya tengan dos o tres años, mejor reforzar eso y no a un
28 negocio que apenas vaya a empezar, porque la verdad es que por la experiencia que
29 yo tengo, se les dan los recursos y la gente lo intenta tres o cuatro meses, pero cuando
30 le dicen que tienen que pagar un contador, ir a tributación directa como que ya ven



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0021

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 el negocio como que no es rentable y optan por vender lo que se les da. Son
2 observaciones que hago llegar a ustedes y el comité no sé cómo está conformado,
3 por qué si meten gente que no es de Los Chiles, que no conocen también a la gente
4 Los Chiles, es un poco complicado. -----
5 Yenner Caseres Soto, Presidente: consulta, que posibilidades hay que Fundación
6 Mujer, Ayudas en Acción en las otras ONG ayuden en la parte de la violencia, que
7 este cantón tiene un índice bastante grande, nos podrían apoyar con un funcionario
8 durante un año, para abrir una oficina de Desarrollo Social para esta municipalidad
9 para que se lleven la idea más o menos. -----
10 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor Propietario: consulta, en cuanto a las ayudas
11 individuales cómo lo harían ustedes para llevar el seguimiento. -----
12 Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: expresa, en cuanto a los
13 emprendimientos desde el proceso de identificación lo hemos hecho en un trabajo
14 coordinado con la municipalidad, también estuvieron participando los de la cámara
15 de turismo para identificar cuáles eran esos grupos organizados, productoras de
16 artesanos y conocer cuáles eran los rubros que se estaban moviendo en la zona, no
17 los identificamos nosotros, sino que hicimos ese grupo de selección. Luego para
18 poder identificarte este grupo que era grande se aplicó una ficha de diagnóstico para
19 conocer casualmente lo que señalaba el señor alcalde, conocer si ya eran
20 emprendimientos que tenían un tiempo activos, si habían recibido o no habían
21 recibido algún tipo de formación para identificar qué es lo que teníamos que reforzar.
22 Aclaremos también, no es que alguien diga deme a mí para poner una panadería,
23 porque por eso mismo tratamos de identificar aquellos emprendimientos que ya
24 tienen un recorrido y que por falta de conocimiento empresarial no han podido
25 desarrollarse o porque no conocen el procedimiento para regularizar o inscribir ese
26 emprendimiento ante la pyme para poder trabajarlo. Entonces parte de toda esa
27 información se recolecta en una ficha que se les pidió a ellos que lo llenaran y a partir
28 de ahí se hizo el análisis de selección, por qué no vamos a poder financiar a alguien
29 que no tiene ni idea de lo que va a hacer, casualmente eso es lo que podemos
30 visualizar, que con el tiempo eso no va a mantenerse y a la vuelta de tres o cuatro



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0022

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 meses el dinero va a estar perdido. Entonces eso sí lo cuidamos muchísimo porque
2 es parte de la eficiencia en que se designan los recursos, porque no tenemos muchos,
3 pero por lo menos si es parte de lo que señala ayudas en acción desde la dirección
4 global, si podemos. Ahora que estuvo nuestro director, de cómo vamos a desarrollar
5 estos emprendimientos, no es darles una batidora para que hagan el pan, si no de
6 como fortalecemos empresas y que estos emprendimientos una vez que crezcan se
7 vuelvan empleadores de más personas en el territorio, eso es a lo que nosotros
8 apostamos como ayuda en acción, como escalamos en esos pequeños
9 emprendimientos para llevarlos hacer una microempresa porque si no, no estaríamos
10 contribuyendo al desarrollo de la zona y esa es la visión que nosotros tenemos.
11 Entonces esa es una partes, segundo como vamos a hacer esa selección, por eso les
12 estamos solicitando hoy la formación de los Comité Asesores de Proyectos Locales,
13 donde haya representación del INDER, Ministerio de Salud, IMAS, y a las diferentes
14 instituciones que estén el territorio, para cuando vayamos a hacer la selección de los
15 que se les va a dotar de ese capital estén dentro de este comité para el tema de
16 gobernanza, para el tema de toma de decisión y esto nos va a permitir a nosotros un
17 respaldo para venir a golpearles la puerta a ustedes para que nos digan, si, sigamos
18 trabajando, al final los riesgos no me los llevo solo yo como ayudas en acción, o
19 todos ganamos o todos perdemos, la idea es hacer procesos transparentes y contribuir
20 al desarrollo del Cantón. En cuánto a la de la conectividad, es una de las de las
21 observaciones que se colocó en la mesa de dialogo con el Ministerio de Educación,
22 ¿Qué tanto era la necesidad de la conectividad para desarrollar de estas acciones?
23 Entonces se van a capacitar maestro sobre la forma de cómo impartir las charlas de
24 robótica, de lo que tenga que ver con el uso de la tecnología y a partir de ahí los niños
25 empiezan con los talleres, por eso es esa esa metodología, que a través de fichas y de
26 motores o batería puedan ir ellos construyendo su maqueta, no de que va a estar de
27 cara a resolver un problema que tengan ellos y que crean dentro de su cabecita. No
28 necesariamente deberá tener conectividad permanente, tal vez a la hora de bajar
29 alguna actualización, se puedan mover ellos y con el apoyo de nosotros también.
30 vamos a tener un seguimiento para los emprendimiento, como les dije el proyecto



Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 dura tres años, es darles continuidad, porque aquellos que logren superar podrán
2 tener una segunda entrega de dinero, inclusive más fuerte para desarrollarse.
3 Entonces a eso sí le garantizamos que va a haber una continuidad por lo menos y
4 luego nos cae otro proyecto que ya lo tenemos ganado con fondo españoles, eso nos
5 permitirá darle mayor sostenible en el tiempo de los emprendimientos que se van a
6 graduar en este año hasta por lo menos tres o cuatro años más, entonces ahí
7 esperemos la feria donde vamos a comer sopa, elotes y pan de los emprendimientos
8 que tengamos. En cuanto a financiar, ahí si quiero ser honesta, es muy difícil para
9 nosotros porque no podemos financiar puestos, pero sí podemos trabajar y coordinar
10 con ustedes para desarrollar las acciones, pero si tenemos dentro del equipo a
11 personas especializadas en el tema de reducción de violencia en el tema de género. -
12 Yoerli Viloría Duque, Organización Fundación Mujer: expone, decir que podemos
13 poner a disposición un funcionario como tal para el tema de la violencia de género,
14 bueno no me correspondería responder esto a mí, creo que tendría que responder
15 doña Zobeida, pero sí al igual que ayudas en acción por supuesto en total disposición
16 del Equipo de Fundación Mujer, tanto en San José, como el que tenemos en la zona
17 norte en Upala para cualquier coordinación de acciones en conjunto. -----

18

19 **Luvias de ideas**

20

- 21 • ¿Qué funciona o no funciona bien?
- 22 • ¿Cuáles son otras oportunidades que podrían aprovecharse?
- 23 • ¿Qué tipo de apoyo/asesoramiento se necesita actualmente para el proyecto/para apoyar mejor a las personas afectadas por el desplazamiento?
- 24 • Expectativas y propuestas.

25

26

27

28 Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: consulta, pasamos al proceso de que
29 nos digan desde su posición lo que hemos conversado, que funciona y no funciona
30 bien y cómo podemos mejorarlo, no me vaya a decir no funciona y hasta ahí, denme



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0024

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 las pautas para nosotros mejorar, (Leer diapositiva anterior). Son preguntas que
2 quisiéramos que ustedes nos las puedan contestar. -----

3 Rita Loria Alfaro, Vicealcaldesa Municipal: expone, todos sabemos que en el cantón
4 carece de fuentes de trabajo, no tenemos empresas como para decir que les vamos a
5 dar esa oportunidad a la población, apuntamos como Gobierno Local a lo que son
6 emprendimientos y yo diría que ese apoyo que realmente necesitan las personas no
7 es solamente el recurso sino de ese empoderamiento y de creer como personas y seres
8 humanos de que pueden lograr un emprendimiento. Entonces para mí sí funciona el
9 tema de emprendimiento, pero como dice Jacobo con ese acompañamientos hasta
10 donde se pueda, para que esas personas se crean que realmente tienen la posibilidad
11 de llegar hacer emprendedores, no solamente para la familia sino donde puedan
12 generar fuentes de trabajo para las personas de sus comunidades, entonces para mí
13 la capacitación a parte del recursos es fundamental. -----

14 Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: expone bueno, por lo menos yo soy
15 artesana, he participado en diferentes actividades y proyectos donde he tenido
16 conocidos, donde hemos sido incentivadas con fondos para desarrollar nuestros
17 proyectos y también he visto el mal uso que le hacen a los recursos. En ese punto
18 que tiene ahí, (que tipo de apoyo o asesoramiento se necesita actualmente para el
19 proyecto), sí hay emprendimientos muy buenos, que tienen ideas muy buenas y se
20 necesita que se le apoye en la parte administración, que es como administrar el
21 recurso que ingresa, por qué he visto ha costureras que se les da las máquinas y un
22 millón de colones en materiales, pero a la hora que empiezan a ver que es ingreso
23 crece y crece, porque ellos tienen toda la materia prima, tienen toda la herramienta,
24 entonces empiezan a hacer loco, que le compré tal cosa a mi hijo, que compró un
25 carro y una moto para yo vender, a lo último les chocaron la moto, les chocaron el
26 carro y quedaron en nada. Entonces la administración contable es importante, sin
27 embargo, con las experiencias que he tenido en diferentes proyectos que he
28 participado a veces la administración por más que nos den en un proyecto con la
29 unión europea que hace poco nos dieron un incentivo que creo que es del que hablaba
30 del señor alcalde, nos dieron administración, nosotros tuvimos que hacer un flujo de



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0025

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 caja y había un montón de señores que no sabían hacer un flujo de caja y son los
2 emprendimientos que hoy en día desaparecieron y que se hizo ese incentivo, donde
3 están por lo menos las herramientas que se les dio, desaparecen, a como también se
4 de personas que cambiaron de dirección y número de teléfono para que no se les
5 diera seguimiento. En el distrito más o menos yo visualizo ciertas cosas,
6 capacitación, pero hay algo que uno como persona como emprendedor tiene que
7 creerse y es esa oportunidad que a uno le dan dando un incentivo, hay muchas
8 personas que quieren desarrollar su idea pero no tienen acceso a fondos o a un
9 préstamo en el banco y desean realmente esa ayuda y no lo pueden lograr a como
10 hay otros que tienen la suerte que se los dan y no lo aprovechan, yo siempre he dicho
11 que está bien que nos ayuden, pero no acostumbrar a la gente que cada vez que hay
12 este tipo de ayudas vienen ponen la mano y después de 6 meses usted no los conoce
13 y yo casi le puedo apostar que ustedes llegan y hacen un tipo de fideicomiso de
14 ponerlas a trabajar y que cada mes estén como cotizando para devolver ese dinero la
15 persona aprecia más, por qué, porque al que no le cuesta hace fiesta y eso es cierto y
16 se los puedo garantizar. Yo tengo unas máquinas que me costaron ¢4.600.000 (cuatro
17 millones seiscientos mil colones) cuando yo comencé lo hice con cincuenta mil
18 colones, compraba el material lo producía y le iba dando vuelta al capital y llegue a
19 tener un negocio con una inversión de ¢12 millones de colones, que a la fecha lo
20 tengo intacto y ahí trabajo, son cosas que uno valoran poque le han costado, pero en
21 emprendimiento así que llegan y les dan todo no lo aprecian. En días pasados
22 comenté con una entidad ahí que también está en un proyecto, les decía financiendolo
23 con una tasa baja, yo sé que la gente va a responder, por qué, porque ya me enjarané.
24 Cuando hay algo que a uno le cuesta, uno trabaja, cuida y responde. Yo se lo digo
25 con mucha experiencia, yo participo en las ferias artesanas en Fortuna, donde son
26 ferias a nivel internacional y se ve los emprendimientos y nos obligan a prepararnos
27 más y a ser más detallistas, pero yo veo señoras que no se preocupan en actualizarse,
28 porque si uno quiere vender un producto de calidad o destacado debe de hacerlo. La
29 gente actualmente con su proyecto, entran las finanzas y derrochan, un año después
30 no tiene ni la materia prima, ni las herramientas. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0026

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

- 1 Alyeri Beteta López, Regidora: expresa, creo que tampoco podemos generalizar,
2 conozco aquí mujeres en el cantón de Los Chiles y trabajan súper lindo y las he visto
3 que empezaron con una ayuda de una maquina y ahora tienen hasta empleados. Se
4 que para ustedes es muy difícil andar supervisando, el trabajo de ustedes es grande,
5 pero sí estoy de acuerdo en algo, que sí tenemos que ayudar, pero por lo menos
6 hacerle una visita ocasionalmente a las personas que se beneficiaron porque en
7 realidad ellos deben de responder por algo que se les dio, que sea gratis, pero tuvo
8 un costo, pero si he visto acá en Los Chiles mujeres que trabajan muy bonito. Se de
9 una muchacha que vive en el Achiotal que empezó con una máquina y ahora tiene
10 un montón y mucha gente la critica que solo a ella le dan, pero por algo le dan porque
11 esta generando. -----
- 12 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, cada emprendimiento es diferente, lo
13 que propongo es que, en el caso de las costureras, es que se ubiquen en los diferentes
14 distritos dónde están todas las costurera y se haga un solo grupo y que trabajen como
15 grupo, que se haga una asociación en general pero que ellos trabajen como grupo,
16 así hay mas control en cuanto a lo económico, por eso yo consultaba de las personas
17 que se les iba ayudar individual, porque individual no funciona. Tengo esa
18 experiencia porque así lo trabajamos en la parte del agro de forma individual y por
19 eso es por lo que nosotros estamos mal. -----
- 20 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, dentro de la dinámica de lluvia de ideas
21 que estamos tengo unas ideas que me gustaría compartir, yo lo visualizo de esta
22 manera. Usted preguntó qué funciona y qué no funciona; funciona para mí apoyar a
23 verdaderos emprendedores, no funciona apoyar a oportunistas y en este tipo de
24 situaciones cuando la gente escucha que hay una ONG, como en el caso de ustedes
25 o alguna otra institución del estado brindando ayudas, bueno la cantidad de oferentes
26 son un montón, todo el mundo necesita ayuda, sí probablemente todos necesitamos
27 algún tipo de ayuda pero hay que saber identificar a los verdaderos emprendedores,
28 la gente que verdaderamente va a desarrollar un proyecto, que se va a esforzar, que
29 va a producir, que va a crecer y que probablemente en el futuro dentro de 3, 5 años,
30 10 años, no solamente va a estar ese pequeño emprendedor sino que va a tener otros



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0027

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 Colaboradores. Entonces ese emprendimiento nos nació, creció y les brindó la
2 oportunidad a otros de crecer juntos, creo que eso es importante. Veo como una
3 oportunidad trabajar más con jóvenes, pareciera mentira, pero hay jóvenes que traen
4 el emprendedurismo en el ADN y a veces a esos jóvenes los invisibilizamos y nos
5 ponemos a trabajar nada más con adultos, con grupos de adultos, a mí me parece que
6 las semillas se deben de sembrar desde nuestra juventud y a esa población hay que
7 darle la oportunidad, hay que empezarlo a capacitar bajo el principio de no darle el
8 pescado si no enseñarle a pescar, bajo ese principio. Comparto con doña Jenny el
9 tema del manejo de finanzas, los ticos por naturaleza somos derrochadores de dinero,
10 no somos ordenados con el dinero y me incluyo, y a estos pequeños emprendedores
11 le ocurre lo mismo, entonces hay que asesorar muchísimo en el tema del manejo de
12 presupuestos porque muchos de ellos cuando se ven que tienen la platita en la mano
13 hacen gastos superfluos sin pensar de que ocupan materia prima, que ocupan pagar
14 servicios públicos y ocupan un montón de cositas para que el negocio siga
15 caminando, siga funcionando y cuando se dan cuenta no hay dinero ni para comprar
16 el hilo para coser, entonces esos son problemas que se dan dentro de los pequeños
17 emprendimientos. Una de las propuestas es; establecer las estrategias de seguimiento
18 y monitoreo para los beneficiarios, el monitoreo y el apoyo de estar a la parte de, es
19 importantísimo para que no ocurra lo que dice doña Jenny. Otra de las propuestas
20 que tal vez ustedes pueden valorar, es promover los emprendimientos de tipo
21 cooperativo bajo los principios del cooperativismo en diferentes tipos de servicios
22 aquí en la zona, es lo que yo les puedo aportar por ahora. Soy nuevo en el concejo,
23 no conocía del trabajo que ustedes realizaban, me enteré por medio de doña Rita que
24 un día de estos estuvo compartiendo con nosotros acá y nos comento que ustedes
25 venían. -----

26 Yenner Caseres Soto, Presidente: expresa, de todo esto que se ha hablado, si funciona
27 obviamente, nada más sería que se tome en cuenta la parte del mercadeo, sería bueno
28 que de parte de nuestra municipalidad se les proporcionara un espacio para que estos
29 emprendedores puedan promocionar sus productos, por lo menos una o dos veces a
30 la semana. -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0028

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

- 1 Jenny Torres Barrera, Sindica Propietaria: agrega, Taniuska ustedes que van a dar el
2 seguimiento por tres años, sería bonito una feria una vez al mes, que a fin de mes que
3 lleguen todos a promocionar los trabajos y las evoluciones que vayan teniendo, ese
4 es parte del seguimiento que ustedes pueden dar, no tienen que ir de casa en casa,
5 ustedes tienen una lista de quien llegó y quien no llegó, al que no llegó es al que le
6 deben que dar seguimiento. -----
- 7 Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: expone, estamos trabajando con
8 emprendimiento que ya se están y que realmente nosotros evidenciamos que han
9 iniciado y que se han mantenido por un periodo de tiempo, eso es como parte de los
10 requisitos para evitar eso que ustedes han mencionado de que el dinero se pierda, no
11 podemos garantizar que el 100% pero la idea que queremos y como ayuda en acción
12 es contribuir al desarrollo no como dar solamente algo para sostener a las familias
13 sino que como a partir de estos emprendimientos se puedan generar, crecer hacia
14 una empresa fortalecida y que sean generadores de empleos. En base a esto nosotros
15 estamos trabajando lo que es la curricular de formación de los emprendimientos y lo
16 hemos hecho con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio a través de la
17 Pymes, nosotros presentamos un primer boceto y estuvimos en reuniones de revisión
18 y casualmente al final esta, esta es la curricular que les presentamos, son temas que
19 nos decía realmente el ministerio, no queremos que sigan haciéndose planes de
20 negocio que al final no van a terminar en nada. Entonces hay que dar una formación,
21 que es la innovación, como decía el Presidente no hacer lo mismo todos, que es la
22 innovación, cómo crear algo nuevo que podamos vender en el mercado, conocer las
23 metas del mercado, cuál es el modelo de negocio que quieren ellos o sea es llevarlos
24 a ellos que piense cuál es el negocio que yo quiero tener. El otro tema es el marketing
25 digital, cómo voy a vender mi producto, a través de las redes sociales, conocer qué
26 es lo que le llega al joven, qué es lo que quiere la comunidad y a través de cómo yo
27 puedo presentar el emprendimiento que estoy haciendo, es parte de los procesos de
28 formación que llevan, también el tema de costo y precio, como identificar el costo
29 realmente para establecer el precio del producto, el modelo financiero como yo
30 comercializo ese producto. El octavo tema es la formalización, porque no queremos



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0029

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 generar emprendimiento y que quedan ahí a la libre, sino es garantizar que ellos
2 logren llegar a la formalización de ese negocio. Que, si hay personas que no están
3 con sus papeles en regla apoyarle a través del otro componente, son personas que tal
4 vez tienen años de vivir aquí y eso se puede hacer con los fondos para que logren
5 tener sus papeles en regla y puedan decir que ya tengo inscrito mi negocio y lo
6 puedan hacer crecer. Entonces eso es parte de las acciones y el seguimiento que
7 hacemos, además tenemos el Ministerio de Economía nos va a apoyar en ese
8 seguimiento de los emprendimientos porque todos esperamos, como bien lo dijo el
9 colega, que realmente llegáramos a tener organizados a los grupos en una cooperativa
10 o de manera individual pero que formamos una cooperativa de agricultores o de
11 panaderos, y así puedan vender sus productos. Cuando Ayudas en Acción, llega a un
12 lugar nos quedamos por un periodo de tiempo de 10 a 15 años en un solo territorio
13 porque apostamos al desarrollo, nos vamos a venir y nos vamos a ir, porque ese no
14 es el trabajo de Ayudas en Acción, que nos toca seguir en esta lucha de conseguir los
15 fondos y ahí vamos, para que lo que vayamos haciendo podamos darle una
16 continuidad junto con ustedes en el territorio. En este proyecto si no están
17 establecidos la parte de los fondos reembolsables, pero en otros proyectos si los
18 tenemos, que usted entrega y se tiene que hacer la evolución no a la institución, si no
19 a un fondo en común que va a servir para inversión de los mismos grupos que estén
20 formados, pero si se tienen que formar como una caja o un banco de semilla. Hay
21 otros fondos que vienen para el otro año de fondos AECID de la Cooperación
22 Española, ya hay un proceso avanzado, ya ganamos el proyecto para continuar
23 trabajando en la zona norte. Como les decía es un riesgo, sin embargo, lo que
24 nosotros esperamos es producir el 100% de lo invertido, y la identificación de los
25 proyectos nosotros lo hacemos a través de esa ficha de, conocer cuántos años tienen
26 de estar en el emprendimiento, si no se ha caído, porque si hay una debilidad no
27 podemos echar los fondos a un saco roto. Lo otro es que nosotros no vamos a dar
28 dinero, de acuerdo a los emprendimientos o en base a los emprendimientos se va a
29 dar el producto o los equipos que se vayan a ocupar. -----

30 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde municipal: consulta, Taniuska, en que van



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0030

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 enfocados los emprendimientos, en la parte agrícola e industrial. Hago la consulta
2 porque hay unos muchachos que son jóvenes barberos y también esta Luis que tiene
3 perifoneo que es un emprendedor y tienen años trabajando en eso, ellos podrían tener
4 acceso a un emprendimiento de estos o lo van a enfocar nada más en mujeres, por
5 eso me gustaría saber cómo van a conformar ese ese comité sí asesor. -----
6 Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: responde, actualmente lo
7 emprendimientos que tenemos que ya se van a graduar en diciembre, es un grupo de
8 asociación de mujeres de 10 mujeres que están evolucionando en la agroindustria de
9 frituras de malanga y yuca, eran productoras y ahora ellas se han unido, están
10 organizadas para desarrollar esa microempresa para empacar la yuca frita para
11 venderla. Los otros están dentro de la formación individual que son 23 personas,
12 tenemos crianza de engorde de pollo y cerdo, hay lácteos, textiles, panadería y
13 servicios mecánicos y reparación. Para este año que viene vamos a iniciar la segunda
14 ronda, en enero, identificando a esos emprendimientos, ahí vamos a necesitar del
15 apoyo de ustedes para que nos identifiquen a esa población y nos digan miren aquí
16 está este listado para aplicarle nosotros el proceso de revisión y luego puedan
17 acceder, como el proyecto es por tres años si no entra en este semestre puede ingresar
18 en el segundo semestre. -----
19 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde municipal: expresa, en eso es que yo quiero
20 intervenir, si ustedes meten funcionarios del Ministerio de Salud que ni siquiera
21 tienen oficinas aquí, INDER tampoco tiene oficinas aquí, el MAG tiene una persona
22 que no es de aquí, en este caso yo les pediría que tomen en cuenta a los Concejos de
23 Distritos quienes son los que conocen la realidad de cada una de sus comunidades,
24 porque si se basan nada más en instituciones del estado, que es una desventaja ya
25 que la mayoría de funcionarios que están en las instituciones del estado no son de
26 Los Chiles y no les interesa Los Chiles. Entonces me gustaría que se enfocará ese
27 comité más en la gente que realmente conoce nuestras comunidades, yo conozco
28 mucho el cantón, pero no también como lo conoce Marcos en El Amparo, como lo
29 conoce doña Marlene en Caño Negro. El IMAS los funcionarios tampoco son de acá,
30 el desarrollo nosotros tenemos que forjarlo nosotros porque nosotros somos los que



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0031

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 habitamos acá y conocemos la realidad de nuestra gente. -----

2 Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: expone, estos comité técnico, estos
3 comités asesores lo que queremos es que sean parte de ustedes, que nos digan
4 mediante un oficio los nombres de quienes van a integrar ese comité, no todos van a
5 poder estar en todas las sesiones, pero se pueden alternar de acuerdo con la toma de
6 decisiones que se vaya a hacer. -----

7 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde municipal: mencionaste algo Ministerio de
8 Industria que nos va a dar acompañamiento, y uno de los problemas principales que
9 nosotros tenemos es el mercado, se que hay muy buenas ideas, pero ver donde
10 colocan esas personas ese producto con una marca, es donde comienza esa
11 trazabilidad, que el Ministerio de Salud pide una cosa, SENASA otra, toda la
12 documentación que se pide en este país, es ahí donde muchos de estos
13 emprendedores desisten, fuera de eso piden un contador, inscribirse en tributación y
14 la CCSS, son cosas que hay que tomar en cuenta. -----

15 Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: expone, claro eso es parte de lo que
16 se les ofrece en el último módulo de la formación, el paso a paso que tienen que
17 seguir para su regularización, eso es sí o sí, para que ellos conozcan los procesos y
18 se les acompañe dentro de ese proceso, de cómo llenar los formularios, enseñarles la
19 ruta de los pasos hasta que llegue a la regularización. Esperamos que a finales de este
20 año poder contar con esa feria, con ese mercadito donde los emprendedores puedan
21 venir a ofrecer sus productos, para poder presentar el trabajo que se está haciendo
22 Nosotros queremos una zona que esté definida, donde se puedan poner los toldos
23 para que los emprendedores comercialicen su producto y que pueda representar tanto
24 a la economía como impulsar también el tema de turismo de la región, es otro tema
25 que lo andamos aquí para trabajarlo desde cadenas de turismo de la zona para poder
26 llegar a vendernos como zona norte, que el turista venga entre por la cruz porque fue
27 a la playa, pero viene a ver los volcanes también y luego pasa a ver humedales, es
28 hacer una ruta turística que también nos permita desarrollarnos, son tantos proyectos
29 que queremos y que yo sé que si ustedes nos apoyan entre todos podemos lograr el
30 sueño de ver desarrollada la zona. -----

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 **Valores Institucionales:**

2 **Compromiso con los Derechos Humanos y la dignidad de las personas;** pretendemos que todas
3 **tengan las mismas oportunidades para decidir su futuro y conseguir bienestar individual y**
4 **colectivo.**

5 **Independencia de todo grupo político, creencia religiosa o interés económico que**
6 **lleva a cabo su misión respetando la libertad de todas las personas con las que trabajamos.**

7 **Transparencia:** rendimos cuentas ante las personas e instituciones con y para las que
8 **trabajamos, ante las que nos apoyan y a la sociedad en general, buscando siempre en nuestro**
9 **modo de actuar la mayor eficacia y eficiencia en el uso de nuestros recursos.**

10 **Esfuerzo colectivo:** trabajamos desde la corresponsabilidad de las personas ante los intereses
11 **comunes, al lado de los demás y de sus organizaciones, a través de redes y alianzas**
12 **comprometidas con nuestra visión del mundo.**



15 Porque hacemos nosotros esto, porque como institución ayudamos en acción como
16 fundación mujer tenemos dentro de nuestros valores institucionales el tema de
17 transparencia y este es un proceso de rendirle cuenta a ustedes, qué hacemos, cómo
18 lo estamos haciendo y que ustedes nos sugieran cómo podemos mejorar nuestro
19 trabajo para poder de esta manera contribuir de manera pertinente al desarrollo del
20 Cantón de Los Chiles. -----

23 **Proceso de Rendición de Cuenta Social**

24 **Norma humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de**
25 **cuenta**



Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



17 Todo esto es parte de las normas que nosotros tenemos que cumplir en rendición de
18 cuentas y a nosotros se nos mide por estas 9 normas se detallan en esta diapositiva.
19 Yoerli Viloria Duque, Organización Fundación Mujer: expone, creo que se han
20 tocado bastante bien todos los temas y de forma muy amplia, de mi parte sería
21 agradecer por el tiempo y el espacio brindado para nosotros poder hacer esta
22 rendición de cuentas para dar a conocer un poquito más el trabajo que se viene
23 haciendo en conjunto con el proyecto arcoíris de esperanza y bueno deseando
24 continuar con esta colaboración, con este trabajo en común entre la municipalidad
25 y los otros actores que son fundamentales en el Cantón de Los Chiles. -----
26 Rita Loria Alfaro, Vicealcaldesa: agradecerle a Yoerli de Fundación Mujer por la
27 donación de mesas y sillas, que en algún momento se ha pensado en ese mercadito,
28 pero para esa posible feria debemos de contar con toldos, mesas y sillas, entonces
29 para que nos tomen en cuenta en posibles donaciones para esos activos. -----
30 Taniuska Arcia Gómez, de Ayudas en Acción: responde, claro que si Doña Rita, pero



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0034

Acta sesión extraordinaria N°181 celebrada el miércoles 07 de diciembre del 2022

1 ya es un requerimiento de ustedes y lo que ustedes pidan y nosotros podamos o esté
2 a nuestro alcance lo podemos desarrollar, sí es algo que ya hemos hablado de poder
3 donar esos toldos para ese posible mercadito. (Se reproduce video de las normas
4 humanitarias). Se consulta quienes estarían participando en la comité asesor local. -
5 Yenner Cáceres Soto, Presidente del Concejo: expresa, el Comité Asesor Local para
6 los Emprendimientos estará conformado por los siguientes señores: Marlene Duarte
7 García, Regidora Suplente; Alyeri Beteta López, Regidora Suplente; Danilo Guillen
8 Miranda, Regidor Propietario; Jenny Torres Barrera, Síndica Propietaria del Distrito
9 del Amparo; Carlos Cárdenas Valladares, Síndico del Distrito Primero Los Chiles;
10 María Juleisi Delgado Cabezas, Síndica Suplente del Distrito de San Jorge. El Ing.
11 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal estará brindando apoyo cuando sea
12 necesario. -----

13 PÁRRAFO DE CIERRE: Al ser las once horas con treinta minutos, se da por
14 finalizada la sesión. -----

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Yenner Cáceres Soto

Presidente



María Yamileth Palacios Taleno

Secretaria del Concejo